

LA RECUPERACIÓN DEL SERMÓN DE PASIÓN EN LA COFRADÍA DE LOS NAZARENOS DE CARMONA

Francisco García Ba

Durante los siglos XVII y especialmente XVIII nuestra hermandad llegó a alcanzar su máximo esplendor, como lo demuestra el enorme y valiosísimo patrimonio que nos ha quedado de aquel periodo. Desde nuestras propias imágenes titulares y secundarias hasta los retablos de la capilla, el inigualable conjunto del paso de la Santísima Virgen de los Dolores, la cruz de carey, la túnica de Nuestro Padre y todo su ajuar complementario –soga, cíngulo, corona de espinas y potencias-, el simpecado, la Cruz de las Esclavas, las cruces de remate, y hasta las campanas del muñidor, todo forma un conjunto de patrimonio material que ha perdurado durante cerca de cuatro siglos y ha llegado a nuestros días prácticamente íntegro.

Pero no ocurrió lo mismo con todo el acervo inmaterial que enriqueció aquellos siglos de oro de nuestra hermandad. Por el camino del tiempo se fueron quedando ritos y ceremonias que fueron cayendo primero en el desuso y luego en el olvido, afectando incluso a la pérdida de aquellos elementos materiales que servían a tales ceremoniales.

El mejor ejemplo es la pérdida del Sermón de Pasión, común a todas las cofradías nazarenas de nuestro entorno e incluso, en un sentido más amplio, de muchos territorios del imperio español, y del que se recuperó apenas un vestigio con la saeta de la Justa Sentencia que se canta a la salida de Nuestro Padre. Este decaimiento y pérdida de una tradición cuyos orígenes se rastrean a inicios del s. XVII llevó aparejada la falta de utilidad de los elementos materiales afectos al rito, y así se perdió la imagen de la Verónica, con su paso y todo su ajuar, y, de igual forma pero en época mucho más reciente, la de San Juan, con su paso y ajuar, salvo la diadema de plata de principios del s. XVIII que aún conserva la hermandad.

El cambio de costumbres y mentalidad afectó igualmente a otros elementos de la cofradía que posiblemente llegaron a verse como desfasados y fuera de lugar, tal es el caso de las figuras de las marías o del demonio y la muerte que formaban en el cortejo dieciochesco, o los cuatro niños vestidos de ángeles y portando cruces que figuraban junto a las esquinas del paso del Señor y cuyas alas, en hojilla de plata, conservó la hermandad hasta los años ochenta del pasado siglo, cuando, perdida por completo la memoria de lo que eran y carentes de toda utilidad inmediata, fueron desechadas. Similar suerte corrió la cohorte de romanos que acompañaban al paso, y de los que se conserva solo un casco de hojalata corroída y en pésimo estado, habiéndose desechado igualmente en los años ochenta una alabarda que formó parte de su puesta en escena.

Hoy curiosamente y pese a las abismales diferencias con aquella etapa del pleno barroco, vivimos unas circunstancias que guardan cierta semejanza con las de la época: la actual crisis sanitaria, con una pandemia global, y la crisis económica que nos azota no distan mucho de las pestes y hambrunas que asolaron nuestra tierra durante todo el s. XVII, y la presencia y experiencia del sufrimiento y la muerte de tantas personas, desgraciadamente

tan cercanos, nos recuerda vívidamente el concepto de la brevedad de la vida tan magistralmente expuesto en las vanitas barrocas de Valdés Leal. De igual forma encontramos otros paralelismos.

El analfabetismo de otras épocas, unido a la liturgia en latín, ininteligible para la inmensa mayoría de la población, generó la respuesta de la Iglesia mediante lo que denominamos “catequesis plástica” a través del arte, de forma que la historia sagrada se hizo accesible al común de las gentes mediante retablos e imágenes devocionales, de forma muy especial las pasionistas titulares de las cofradías. Hoy la secularización galopante de nuestra sociedad, que se aleja de la práctica religiosa y desconoce en gran medida los valores cristianos, y el triunfo del consumismo, alimentado por una publicidad fundamentalmente audiovisual, han generado circunstancias que, salvando las distancias, no difieren mucho de las que concurrían en épocas pretéritas y a las que se puede hacer frente del mismo modo que entonces: mediante una catequesis plástica que de forma inmediata, directa y sencilla sea capaz de transmitir un mensaje.

Se da, pues, un momento propicio para proseguir el camino ya iniciado de la restitución de elementos que, rescatados y recuperados de nuestro pasado más glorioso, remarquen la idiosincrasia de nuestra cofradía, nos enriquezcan y, con un lenguaje simbólico depurado, sean capaces de coadyuvar a la catequesis pública que supone toda cofradía que realiza su estación de penitencia. Tras la incorporación al cortejo penitencial de las figuras de las niñas esclavas que portan lienzos con los dolores de la Santísima Virgen y la recuperación de la Verónica antecediendo al paso del Señor, podemos centrarnos ahora en la recuperación de otros elementos, comenzando por el Sermón de Pasión.

EL SERMÓN DE PASIÓN

La triste coyuntura que nos toca vivir y la certeza de que la cofradía, nuevamente, no podrá realizar estación de penitencia tampoco en 2021 nos proporcionan, sin embargo, una ocasión insospechada para proponer la recuperación de un rito perdido: el Sermón de Pasión. Como se ha dicho, nuestra hermandad celebró durante los ss. XVII y XVIII la ceremonia denominada Sermón de Pasión, consistente en la predicación de un sacerdote sobre la Pasión de Nuestro Señor, durante la cual, y conforme a un rito establecido, se intercalaban las intervenciones recitadas unas veces, cantadas otras, de un ángel -confortador en el Huerto de los Olivos y posterior lector de sentencia-, Pilato y el propio pueblo asistente, de forma bastante teatral y complementada luego, en la calle, con las ceremonias del prendimiento, la Verónica, las carreras de San Juan y el encuentro de Jesús y su Madre, todo ello dramatizado efectivamente con los movimientos de los respectivos pasos.

Nuestra hermandad mantuvo este rito seguramente hasta final del s. XVIII y es posible que el Sermón propiamente dicho alcanzara hasta el XIX. Recientemente, a instancia de la hermandad nazarena de Alcalá de Guadaíra y tal como se informó en el boletín de 2020, se ha constituido una agrupación de hermandades nazarenas singulares que mantienen en todo o en parte los rituales descritos anteriormente. Nuestra cofradía está integrada en esta agrupación al haber recuperado hace varias décadas la saeta de la Justa Sentencia, que se

canta a la salida del paso del Señor, y que no es sino la síntesis de los comienzos tanto de la sentencia de Pilato como de la del Padre Eterno, cuyo texto era, evidentemente, mucho más largo.

Animados por nuestra integración en esta agrupación, cuyo fin fundamental es tomar conciencia de estos elementos distintivos, preservarlos y, en lo posible, recuperarlos, planteamos la restitución del Sermón de Pasión pero desprovista del resto de rituales celebrados en la calle, que hoy no encajarían con el austero y severo carácter penitencial de nuestra cofradía.

Para ello se ha proyectado un guión y un texto para nuestra hermandad. Se trata de una "reconstrucción arqueológica" que pretende recomponer el ceremonial con textos del s.XVII, por ser los más cercanos al momento en que seguramente comenzó a celebrarse. Por ello se ha tomado como base fragmentos de la Mística Ciudad de Dios, de la venerable madre sor María Jesús de Agreda (1670), obra muy importante y que, usada para sermones en su época sirvió seguramente para conformar los textos originales de los primeros "sermones de Pasión".

Estos fragmentos se han combinado con parte de los textos que se usan o se usaron en su momento en las localidades de Espejo, Arcos de la Frontera y Los Palacios, adaptados convenientemente a la saeta que en su día recuperamos y asumimos como propia, de forma que partiendo de esa saeta se completan tanto la sentencia de Pilato como la del Padre Eterno.

Se ha procurado respetar lo que sería la estructura ideal del acto, comenzando con una oración inicial -adaptada del Padrenuestro-, a la que sigue la Confortación del Ángel en el Huerto de los Olivos, presente en algunos rituales; tras esta, la Sentencia de Pilato con su correspondiente reprobación -un precioso soneto de sor Juana Inés de la Cruz coetáneo de la obra de sor María Jesús- que da paso a la Sentencia del Padre Eterno como réplica a la de Pilato.

Ha parecido adecuado incorporar a continuación una parte de la obra de sor María Jesús referida al abrazo de Jesús a la Cruz, por ser un tema plenamente relacionado con nuestras advocaciones, aunque propiamente no formara parte del desarrollo original del acto; por último, finalizamos con una adaptación del Gloria.

Lógicamente, la puesta en escena requerirá la participación de varios intervinientes que asuman los distintos papeles: narrador, ángel, soldado lector de la sentencia y Cristo; así como la incorporación de algún tipo de melodía o salmodia.

El recitado de este Sermón de Pasión, de duración mucho más reducida que el original al no incorporar la predicación del sacerdote, que es sustituida por unas breves meditaciones introductorias de cada intervención, se desarrollará al mediodía del Viernes Santo, momento idóneo por ser más cercano al de su celebración en origen durante la madrugada y como preparación para la estación de penitencia.